

Buen día,

Nueva normativa ambiental

Decreto 1195 de 2017 – Condiciones ambientales para el desminado humanitario

“Por el cual se establecen las condiciones ambientales para el desarrollo de las tareas de desminado humanitario en el territorio nacional”. [Ver Decreto](#)

Ámbito de aplicación: Autorizar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de manera excepcional y temporal en las zonas asignadas para el desarrollo de las tareas de desminado humanitario en el territorio nacional, con el fin de permitir la ejecución de las mismas, en beneficio de la población y del medio ambiente.

En virtud del presente decreto, la ejecución de las tareas de desminado humanitario no requiere de manera específica de licencias, permisos o concesiones o autorizaciones ambientales para el uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables.

Resolución 1352 de 2017 – Modificación procedimiento de acceso a recursos genéticos

“Por la cual se modifica la Resolución 1348 de 2014” en lo referente a las actividades que configuran acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados. [Ver Diario Oficial](#)
La Resolución modifica un párrafo sobre el procedimiento para la solicitud de patente para productos o procedimientos obtenidos o desarrollados a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados.

Resolución 1433 de 2017 – Prorroga de duración de zonas de protección y desarrollo Res. 1628 de 2015

“Por medio de la cual se prorroga el término de duración de las zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente establecidas mediante la Resolución 1628 de 2015”. [Ver Resolución](#)

Resolución 1326 de 2017 – Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas

“Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se dictan otras disposiciones”. [Ver Resolución](#)

Tiene por objeto establecer a cargo de los productores de llantas que se comercializan en el país, la obligación de formular, presentar e implementar y mantener actualizados los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas, con el fin de prevenir y controlar la degradación del ambiente.

Noticia de interés

[-Minambiente- Proyectos ambientales que se presentarán al Congreso son fundamentales para la paz en los territorios](#)

Dentro de los proyectos de Ley que presentará el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el inicio de la presente legislatura al Congreso de la República se abordarán temas de alto impacto ambiental para los territorios, como la Gestión del Cambio Climático, Gestión Integral de Residuos Sólidos y Pasivos Ambientales. [Ampliar noticia](#)

-Minambiente- Red Verde, el primer programa pos consumo de electrodomésticos del país, amplía su alcance y cobertura geográfica

RED VERDE, el proyecto de pos consumo que recolecta y hace disposición adecuada de residuos eléctricos y electrónicos, opera en la ciudad de Bogotá, Medellín y Pereira hace dos años y medio. Sin embargo, RED VERDE amplía su cobertura geográfica, dando inicio al programa en la ciudad de Barranquilla y además hace la recolección de otros aparatos como las lavadoras, aires acondicionados y hornos microondas. Infórmese acerca de cómo opera el programa en el siguiente hipervínculo. [Ver Noticia](#)

-Minambiente- Gobierno aprueba medidas sectoriales para cumplir metas de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero

La Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC) encargado de las políticas nacionales de cambio climático, acordó medidas y lineamientos que cada Ministerio debe adoptar para disminuir la emisión de gases efecto invernadero a 2030, a la que el país está comprometido. [Ver Noticia](#)

-Minambiente- Boletín #17 y AmbientTV

A continuación les compartimos el boletín #17 de ésta semana donde nos informan acerca de las noticias más relevantes de la semana y también un video de AmbientTV, una sección de información, en este caso se habla de la Política de Pago por Servicios Ambientales. [Ver Boletín](#), [Ver Video](#)

Cordialmente,

Maria Fernanda González Martínez
Coordinadora de la Cámara de Medio Ambiente y de Sostenibilidad



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

(57-1) 616 76 11

CEL: 310 866 8609

maria.gonzalez@andesco.org.co

www.andesco.org.co

Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje

Andesco en [Facebook](#)/ [Twitter](#) /